



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Socios de
Distribuidora Chérrez C. Ltda.*

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de Distribuidora Chérrez C. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Distribuidora Chérrez C. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19

En la Nota 21 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel internacional y a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020 con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad cuyo nombre oficial es COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaró como Pandemia esta enfermedad que afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar graves problemas, puesto que puede producir la muerte en aquellas personas mayores y de aquellas personas que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes.

Distribuidora Chérrez C. Ltda. - Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19 (Continuación)

Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariales a excepción de aquellas empresas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, las actividades que permitan combatir la propagación del COVID-19.

Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enfermedad a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que:

- a) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado en el mes de noviembre de 2020 conforme al noveno dígito del RUC conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.
- b) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio relacionada con los 27 y 22 empleados respectivamente que mantiene en relación de dependencia en ambos años (Ver Nota 15).

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.
SC - RNAE - No. 558

Giovanny Regalado V

Giovanny Regalado Vargas
Socio
Registro CPA. No. 27.102

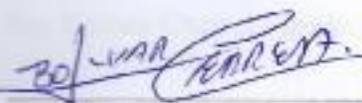
Giovanna Regalado L.

Giovanna Regalado Lozano
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 36.258

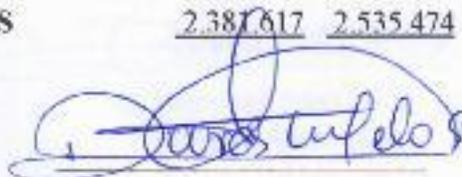
Guayaquil, junio 4 de 2020

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. I.TDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
		(US dólares)	
Efectivo	4	130.017	58.218
Cuentas y documentos por cobrar	5	804.312	984.773
Inventarios	6	651.580	655.687
Activos por impuestos corrientes	7	44.238	35.943
Gastos pagados por anticipado	8	<u>118</u>	<u>2.251</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.630.265	1.736.872
Propiedades y equipos	9	747.139	794.389
Activos intangibles	10	<u>4.213</u>	<u>4.213</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.381.617</u>	<u>2.535.474</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario	11	0	56.829
Obligaciones bancarias	12	483.294	89.972
Cuentas por pagar	13	439.404	353.170
Gastos acumulados por pagar	14	16.409	52.202
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	15	<u>83.919</u>	<u>350.754</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.023.026	902.927
Obligaciones a largo plazo	15	<u>55.571</u>	<u>333.286</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.078.597</u>	<u>1.236.213</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	16	100.000	100.000
Reserva legal	3	20.000	20.000
<u>Otro resultado integral:</u>			
Superávit por valuación de propiedades	3 y 9	727.344	727.344
<u>Resultados acumulados:</u>			
Reserva de capital	3	17.798	17.798
Resultados acumulados por adopción de NIIF	3	0	0
Resultados acumulados		<u>437.878</u>	<u>434.119</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>1.303.020</u>	<u>1.299.261</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>2.381.617</u>	<u>2.535.474</u>



Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Gerente



Ing. Lourdes Melo Galeas
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	NOTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Ventas netas		1.848.404	2.397.665
Costo de ventas		<u>(1.378.852)</u>	<u>(1.791.860)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>469.552</u>	<u>605.805</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de ventas	17	344.416	358.605
Gastos administrativos	18	119.632	167.706
Gastos financieros	19	<u>36.226</u>	<u>82.932</u>
TOTAL DE GASTOS		<u>500.274</u>	<u>609.243</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>(30.722)</u>	<u>(3.438)</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos		<u>36.618</u>	<u>48.439</u>
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>36.618</u>	<u>48.439</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO	20	5.896	45.001
Participación a empleados	20	<u>(884)</u>	<u>(6.750)</u>
Impuesto a la renta	20	<u>(1.253)</u>	<u>(25.350)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	20	<u>3.759</u>	<u>12.901</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>3.759</u>	<u>12.901</u>



Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Gerente



Ing. Lourdes Melo Galeas
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Capital social	Reserva Legal	Supervit por revaluación de propiedades	Reserva de capital (US dólares)	Resultados Acumulados por Adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Total
Saldo a diciembre 31, 2017	100.000	20.000	727.344	17.798	(105.676)	526.894	1.286.360
Compensación de saldos deudores con resultados					105.676	(105.676)	0
Utilidad neta del ejercicio, 2018						12.901	12.901
Saldo a diciembre 31, 2018	100.000	20.000	727.344	17.798	0	434.119	1.299.261
Utilidad neta del ejercicio, 2019						3.759	3.759
Saldo a diciembre 31, 2019	100.000	20.000	727.344	17.798	0	437.878	1.303.020

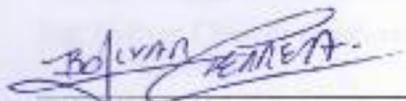

 Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
 Gerente


 Ing. Lourdes Melo Galeas
 Contadora General

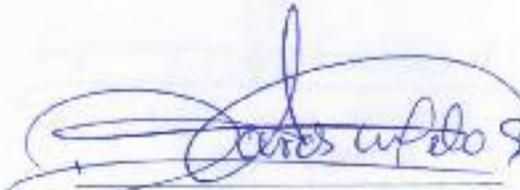
Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido por clientes	1.775.477	2.326.528
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.495.713)	(2.533.005)
Efectivo pagado por gastos financieros	(36.226)	(82.932)
Otros ingresos	<u>36.618</u>	<u>48.439</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>280.156</u>	<u>(240.970)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversión temporal	0	102.500
Aumento en propiedades y equipos	(300)	(660)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(300)</u>	<u>101.840</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	(56.829)	56.829
Aumento de obligaciones bancarias corrientes	393.322	16.548
Aumento (Disminución) en obligaciones a corto y largo plazo	(544.550)	50.919
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>(208.057)</u>	<u>124.296</u>
Aumento (Disminución) de fondos	71.799	(14.834)
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>58.218</u>	<u>73.052</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>130.017</u>	<u>58.218</u>



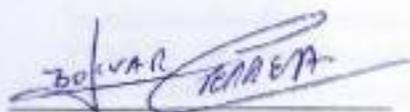
Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Gerente



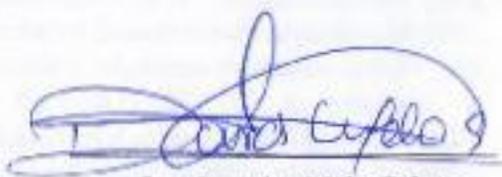
Ing. Lourdes Melo Galeas
Contadora General

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	3.759	12.901
Partidas que no requieren ni generan efectivo:		
Depreciación, amortización y provisiones	43.936	44.197
Bajas y ajustes de propiedad, planta y equipos	6.225	(887)
Participación de empleados	884	6.750
Impuesto a la renta	<u>1.253</u>	<u>25.350</u>
	52.298	75.410
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	180.461	(50.967)
Disminución (Aumento) en inventarios	4.107	(275.437)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(8.295)	(6.816)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	(478)	1.372
Aumento en activos intangibles	0	(1)
Aumento en cuentas por pagar	86.234	23.318
Disminución en gastos acumulados	<u>(37.930)</u>	<u>(20.750)</u>
	<u>224.099</u>	<u>(329.281)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>280.156</u>	<u>(240.970)</u>



Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Gerente



Ing. Lourdes Melo Galcas
Contadora General

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. ACTIVIDAD

DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA. - (La Compañía) fue constituida el 25 de julio de 1977, en la ciudad de Babahoyo – Provincia de Los Ríos e inscrita en el Registro de mercantil el 24 de octubre de 1977 en el mismo cantón; su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos de cristalería, cerámica y plástico. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Los indicadores de inflación publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	%
2019	-0,1%
2018	0,3%
2017	-0,2%

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs PARA PYMES

Bases de presentación de estados financieros.- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES).- La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó una disminución neta del activo y patrimonio por US\$ 48.262 y US\$ 105.676 respectivamente y aumento del pasivo por US\$ 57.414.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Inventarios.- Los inventarios de mercadería se encuentran valorados al costo específico. El costo no excede el valor de mercado.

Propiedades y equipos.- Están contabilizados al costos de adquisición más los ajustes de reexpresión monetaria de años anteriores y los efectuados al 31 de marzo de 2000, por aplicación de la reexpresión monetaria integral según NEC 17 y partir de esta fecha fueron convertidos a US\$ dólares.

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Superávit por valuación de propiedades.- Registra incremento por US\$ 727.344 resultante del reavalúo al terreno e instalaciones de propiedad de la Compañía ubicado en Babahoyo en donde se encuentra la bodega de productos, de conformidad con el informe del perito evaluador calificado por la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC-G-ICLCPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el de 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores de los Superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior no podrán ser capitalizados.

Resultados acumulados - Reserva de Capital.- Se origina por los ajustes provenientes de la corrección monetaria que se realizaron hasta el ejercicio de año 2000. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC-ICLCPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Resultados acumulados por adopción de NIIFs.- Se origina por los ajustes efectuados al término del período de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo está constituido por:

	<u>(US Dólares)</u>
Baja de inventario	(48.262)
Ajuste de provisión por Jubilación Patronal	(57.414)
	<u>(105.676)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de esta cuenta presenta los siguientes movimientos:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Compensación</u> <u>de saldos deudores</u> <u>con resultados</u> <u>(US Dólares)</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>
Baja de inventario	(48.262)	48.262	0
Ajuste de provisión por Jubilación	(57.414)	<u>57.414</u>	<u>0</u>
	<u>(105.676)</u>	<u>105.676</u>	<u>0</u>

Impuesto a la renta.- Para los años 2019 y 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%; teniendo presente para su aplicación las siguientes condiciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta. - (Continuación)

- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Ingresos y gastos. - Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Caja	27.777	57.096
Bancos locales	<u>102.240</u>	<u>1.122</u>
Total	<u>130.017</u>	<u>58.218</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, caja incluye principalmente fondos de caja general en el Almacén "Ayacucho", Almacén "García Moreno" y Almacén "Rumichaca".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bancos locales representa saldos en cuentas de ahorro y corriente de Banco Produbanco S.A. por US\$ 48.526 y US\$ 269 respectivamente; Banco Procredit S.A. por US\$ 18.405 y US\$ 302 respectivamente; Banco de Guayaquil S.A. por US\$ 17.968 en el 2019; Banco Pichincha C.A. por US\$ 16.082 en el 2019; Banco Machala por US\$ 1.259 y US\$ 108 respectivamente; y, Banco Solidario S.A. por US\$ 443 en el 2018.

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Clientes	620.343	547.416
Cheques posfechados por cobrar	131.299	175.844
Anticipo a proveedores	12.261	17.972
Empleados	2.756	6.828
Cheques protestados	8.101	7.104
Otras	<u>29.552</u>	<u>229.609</u>
Subtotal	804.312	984.773
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>804.312</u>	<u>984.773</u>

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (Continuación)

Las cuentas y documentos por cobrar clientes representan facturas por ventas de artículos de cristalería, cerámica y plástico, otorgadas hasta 90 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, cheques postfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 3 de enero de 2020 al 12 de febrero de 2020, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, cheques postfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 4 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, Otras representa principalmente una cuenta por cobrar a ex empleados por US\$ 8.693 e Importselec por US\$ 7.596, mientras que, al 31 de diciembre de 2018 representa principalmente préstamo por US\$ 200.000 concedido al Ec. Mario Frías Román en diciembre de 2017 el cual genera el 3% de interés anual y su vencimiento es el 31 de diciembre de 2018.

Los movimientos de la cuenta provisión cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	0	0
Provisión con cargo a resultados	0	1
Castigo	<u>0</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios están compuestos como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Mercadería para la venta	651.580	585.264
Importaciones en tránsito	<u>0</u>	<u>70.423</u>
Total	<u>651.580</u>	<u>655.687</u>

Mercaderías para la venta representan principalmente artículos de cristalería, cerámica y plástico.

7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Crédito tributario (Renta)	23.792	14.836
Crédito tributario (IVA)	<u>20.446</u>	<u>21.107</u>
Total	<u>44.238</u>	<u>35.943</u>

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, crédito tributario (RENTA) representa principalmente cuotas pagadas de anticipo de impuesto a la renta por US\$ 23.059 y US\$ 11.715 respectivamente y retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por clientes durante los años 2019 y 2018 por US\$ 733 y US\$ 3.121 respectivamente

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, crédito tributario (IVA) representa principalmente a IVA Pagado por US\$ 12.885 y US\$ 11.749 respectivamente; y, crédito tributario IVA por US\$ 6.518 y US\$ 9.255 respectivamente

8 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Recargas de telefonía celular	118	118
Seguros pagados por anticipado	<u>0</u>	<u>2.133</u>
Total	<u>118</u>	<u>2.251</u>

9 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u>			<u>Saldos</u>				<u>Saldos</u>
	<u>31-dic-17</u>	<u>Adic.</u>	<u>Ventas/</u>	<u>31-dic-18</u>	<u>Adic.</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajust.</u>	<u>31-dic-19</u>
	(US dólares)							
Terrenos	244.341	0	0	244.341	0	0		244.341
Edificios	667.284	0	0	667.284	0	0		667.284
Muebles y enseres	27.169	0	0	27.169	0	(3.165)		24.004
Maquinarias y equipos	43.620	0	(118)	43.502	0	0		43.502
Equipos de computac.	3.405	660	(808)	3.257	300	(191)		3.366
Vehículos	<u>1.736</u>	<u>0</u>	<u>(1.736)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	987.555	660	(2.662)	985.553	300	(3.356)	0	982.497
(-) Deprec. Acum.	<u>(153.394)</u>	<u>(41.319)</u>	<u>3.549</u>	<u>(191.164)</u>	<u>(41.325)</u>	<u>3.356</u>	<u>(6.225)</u>	<u>(235.358)</u>
Total	<u>834.161</u>	<u>(40.659)</u>	<u>887</u>	<u>794.389</u>	<u>(41.025)</u>	<u>0</u>	<u>(6.225)</u>	<u>747.139</u>

En junio 10 de 2014 se registró el incremento en el rubro de propiedades por US\$ 727.344 por el reavalúo de la Bodega ubicada en Babahoyo, mediante informe de perito evaluador calificado por la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuyo efecto se encuentra registrado en la cuenta patrimonial de Superávit por valuación de propiedades (Ver Nota 3).

10 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesta como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Software Ecuafact	2.358	2.358
Licencia Software Munno Optimus	<u>1.855</u>	<u>1.855</u>
Total	<u>4.213</u>	<u>4.213</u>

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

11 SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los sobregiros bancarios contable representan:

<u>Sobregiro Contable:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Procredit S.A.	0	26.413
Guayaquil S.A.	0	24.401
Pichincha S.A.	0	3.425
Produbanco S.A.	0	2.590
Total	<u>0</u>	<u>56.829</u>

12 OBLIGACIONES BANCARIAS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones bancarias consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
<u>Banco Guayaquil S.A.:</u>		
Operación de Crédito No. 188059	0	67.874
Tarjeta American Express	<u>3.180</u>	<u>2.112</u>
Subtotal	3.180	69.986
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>		
Tarjeta Visa Pichincha	3.186	4.279
Tarjeta Diners Club	<u>1.500</u>	<u>409</u>
Subtotal	4.686	4.688
<u>Banco Machala S.A.:</u>		
Tarjeta Visa Banco Machala	<u>933</u>	<u>1.294</u>
Subtotal	933	1.294
<u>Banco Produbanco S.A.:</u>		
Operación de Crédito No. 1791927	470.968	0
Tarjeta Visa Produbanco	<u>3.527</u>	<u>14.004</u>
Subtotal	<u>474.495</u>	<u>14.004</u>
Total	<u>483.294</u>	<u>89.972</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el Banco Probubanco S.A., corresponde a un préstamo por US\$ 470.968 concedido el 16 de diciembre de 2019 pagadero en una sola cuota al vencimiento el 12 de febrero de 2020 y tasa de interés del 9,80%.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el Banco Guayaquil S.A., corresponde a un préstamo por US\$ 100.000 concedido el 22 de agosto de 2018; pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento en agosto 28 de 2019 y tasa de interés del 9,76%.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Proveedores	111.542	176.086
Cheques posfechados por pagar	234.650	93.385
Impuestos por pagar	35.976	41.759
Anticipo de clientes	1.251	5.170
Otros	<u>55.985</u>	<u>36.770</u>
Total	<u>439.404</u>	<u>353.170</u>

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías, con plazos de hasta 30 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, cheques posfechados por pagar representa cheques a proveedores cuyo pago es entre el 3 de enero al 26 de febrero de 2020, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, cheques posfechados por pagar representa cheques a proveedores cuyo pago es entre el 2 de enero al 22 de marzo de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, impuestos por pagar se compone principalmente de IVA Cobrado por US\$ 32.143 y US\$ 39.368 respectivamente; retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 2.351 y US\$ 742 respectivamente; y, Retenciones de IVA por US\$ 1.482 y US\$ 1.649 respectivamente.

14 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos acumulados por pagar representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Beneficios sociales	8.308	13.730
IESS por pagar	5.964	6.372
Participación trabajadores	884	6.750
Impuesto a la Renta	<u>1.253</u>	<u>25.350</u>
Total	<u>16.409</u>	<u>52.202</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, beneficios sociales incluye principalmente provisión de decimocuarta remuneración por US\$ 5.699 y US\$ 8.131 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IESS por pagar incluye principalmente provisión de aporte patronal por US\$ 1.875 y US\$ 2.324 respectivamente; provisión de préstamos quirografarios por US\$ 1.334 y US\$ 1.054 respectivamente; y, provisión de aporte personal por US\$ 1.444 y US\$ 1.477 respectivamente.

DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

15 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones a largo plazo representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Banco Guayaquil S.A.	79.169	0
Banco Pichincha C.A.	16.632	0
Banco Produbanco S.A.	0	598.350
Banco de Machala S.A.	0	39.526
Jubilación Patronal	25.813	35.771
Socios	17.876	10.393
Subtotal	139.490	684.040
(-) Porción corriente de obligaciones a L/P	<u>(83.919)</u>	<u>(350.754)</u>
Total	<u>55.571</u>	<u>333.286</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones a largo plazo representan las siguientes operaciones:

<u>Institución</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Fecha a vencimiento</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Saldo 31/12/2019</u>	<u>Saldo 31/12/2018</u>
(US Dólares)						
Banco Guayaquil S.A.	30/07/2019	18	05/02/2021	9,76%	79.169	0
Banco Pichincha C.A.	03/04/2019	18	01/10/2020	9,76%	16.632	0
Banco Machala S.A.	16/01/2017	36	01/01/2020	9,76%	0	39.526
Banco Produbanco S.A.	28/10/2016	60	10/04/2021	9,76%	0	375.255
Banco Produbanco S.A.	17/10/2018	18	13/04/2020	9,76%	0	223.095
					<u>95.801</u>	<u>637.876</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Guayaquil S.A.</u>	<u>Pichincha C.A.</u>	<u>Total</u>
(US dólares)			
2020	67.287	16.632	83.919
2021	11.882	0	11.882
Total	<u>79.169</u>	<u>16.632</u>	<u>95.801</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Produbanco S.A.</u>	<u>Machala S.A.</u>	<u>Total</u>
(US dólares)			
2019	314.436	36.318	350.754
2020	162.594	3.208	165.802
2021	121.320	0	121.320
Total	<u>598.350</u>	<u>39.526</u>	<u>637.876</u>

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

15 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por US\$ 25.813 y US\$ 35.771 de Jubilación Patronal en el 2019 registra únicamente pagos correspondiente a cinco ex-empleados como sigue:

<u>Pasivo</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>	<u>Provisiones</u> (US Dólares)	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2019</u>
Jubilación Patronal	35.771	0	(9.958)	25.813
Bonificación por Desahucio	0	0	0	0
	<u>35.771</u>	<u>0</u>	<u>(9.958)</u>	<u>25.813</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no registra provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio debido a que no dispone del correspondiente estudio actuarial actualizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con Socios representa saldos por pagar al socio Bolívar Cherez Cano por US\$ 6.665 (solo en el 2019) y al socio Bolívar Cherez Aguilera por US\$ 11.149 y US\$ 10.393 respectivamente, los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento específica.

16 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Compañía está constituido por participaciones comunes con valor nominal de US\$ 0,04 cada una, que totalizan el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Participaciones</u>	<u>(US Dólares)</u>
Sr. Bolívar Cherez Cano	99,90%	2.497.500	99.900
Sr. Bolívar Cherez Aguilera	0,05%	1.250	50
Sr. Víctor Cherez Aguilera	0,05%	1.250	50
Total	<u>100,00%</u>	<u>2.500.000</u>	<u>100.000</u>

En julio 5 de 2012, mediante escritura pública ante la Notaria Titular Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, se realizó el último incremento de capital por US\$ 50.000.

17 GASTOS VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	122.635	137.129
Depreciación y amortización	43.936	44.196
Beneficios sociales e indemnizaciones	<u>29.668</u>	<u>26.398</u>
Subtotal, Pasan	196.239	207.723

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

17 GASTOS VENTAS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Subtotal, Vienen	196.239	207.723
Arrendamiento operativo	30.038	23.975
Aportes al IESS y fondo de reserva	22.307	24.300
Servicios básicos	19.805	21.537
Mantenimiento y reparaciones	15.292	11.828
Seguros y reaseguros	11.820	11.820
Guardiania	7.532	6.067
Honorarios profesionales	6.842	6.494
Bono Administrativo	5.745	0
Alimentación	5.137	5.940
Servicios prestados	5.076	289
Suministros y materiales	2.892	3.149
Combustibles y lubricantes	2.740	2.886
Gastos médicos y medicinas	2.522	2.731
Multas e intereses	2.451	1.485
Transporte de mercaderías	2.429	3.632
Uniformes de personal	966	101
Gastos de viaje	822	5.268
Mercadería utilizada consumo interno	730	193
Comisión	720	0
Comisiones por ventas con tarjeta de crédito	427	0
Otros	<u>1.884</u>	<u>19.187</u>
Total	<u>344.416</u>	<u>358.605</u>

18 GASTOS ADMINISTRATIVOS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	56.164	63.416
Honorarios profesionales	25.988	26.178
Aportes al IESS y fondo de reserva	10.722	10.200
Impuestos, contribuciones y otros	10.235	25.813
Beneficios sociales e indemnizaciones	7.204	10.617
Mantenimiento y reparaciones	4.179	5.928
Alimentación	<u>1.845</u>	<u>1.979</u>
Subtotal, Pasan	116.337	144.131

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

18 GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Subtotal, Vienen	116,337	144,131
Servicios básicos	1.168	62
Materiales oficina e imprenta	927	3,149
Gastos médicos	786	2,731
Gastos de notarias, legales y gestión	40	3,356
Seguros	0	11,820
Otros	<u>374</u>	<u>2,457</u>
Total	<u>119,632</u>	<u>167,706</u>

19 GASTOS FINANCIEROS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Intereses pagados	21,973	67,212
Sobregiros bancarios	6,890	2,358
Gastos bancarios	7,363	11,025
Otros	<u>0</u>	<u>2,337</u>
Total	<u>36,226</u>	<u>82,932</u>

20 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2019 y 2018, fue determinada como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio	(A) 5,896	45,001
(-) 15% de Participación de trabajadores	(B) (884)	(6,750)
(+) Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>1,943</u>
Base imponible	5,012	40,194
(-) Impuesto a la renta 25%	(C) (1,253)	(10,049)
(-) Impuesto mínimo	(D) <u>(23,059)</u>	<u>(25,350)</u>
Utilidad neta del ejercicio en el 2019 (A-B-C) y 2018 (A-B-D)	<u>3,759</u>	<u>12,901</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Impuesto a la Renta registrado se obtuvo como resultado de aplicar la tarifa del 25% a la base imponible determinada para ese año; mientras que al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para el año 2019, el valor del anticipo pagado puede ser objeto de devolución en la parte que exceda el impuesto causado.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

20 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A la fecha de este informe (junio 4 de 2020), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten en el mes de noviembre de cada año conforme al noveno dígito del RUC los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

21 HECHOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 4 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la presentación fiel de los estados financieros del año 2019, salvo por lo expuesto a continuación:

Crisis Sanitaria por Pandemia del COVID-19

Antecedentes a nivel internacional

En diciembre de 2019, se presentó por primera vez un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia Hubei, en la República de China.

En febrero 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS informó que el nombre oficial para esta enfermedad sería **COVID-19** (acrónimo de las palabras en inglés Coronavirus Disease 2019) provocada por un nuevo virus denominado con el nombre oficial **SARS-Co V-2** (Síndrome Respiratorio Agudo Grave Coronavirus 2) cuyos síntomas son fiebre, cansancio, tos seca, dolor de garganta, problemas de respiración, neumonía e insuficiencia de varios órganos *que pueden causar complicaciones médicas graves y en algunas personas, la muerte.*

Entre los meses de enero, febrero y primera semana de marzo de 2020 la propagación masiva de esta enfermedad fue tan rápida que sobrepasó las 100.000 personas contagiadas en 114 países, 6.000 personas fallecidas y otros miles de personas que están luchando por sus vidas en los hospitales, por lo que, en marzo 11 de 2020, la OMS declaró como Pandemia a la enfermedad COVID-19.

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

21 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Antecedentes a nivel internacional (Continuación)

Según la OMS, la enfermedad COVID-19 se puede transmitir de persona a persona a través de las gotículas de saliva procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala, o cuando una persona se toca los ojos, nariz o la boca después de tocar objetos y superficies contaminadas con las gotículas de saliva de una persona infectada. Por eso, es importante para prevenir el contagio masivo, evitar el contacto comunitario coexistente en el desarrollo de actividades habituales en la sociedad, mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre enferma y usar las protecciones necesarias para no contagiarse. Para el tratamiento médico de una persona contagiada se está empleando varios fármacos de forma experimental y/o con uso compasivo, ya que aún no existe un tratamiento antiviral específico para esta enfermedad.

Antecedentes a nivel nacional

En Ecuador, el primer contagiado fue una mujer de 71 años de edad que arribó al país en febrero 14 de 2020 desde Madrid - España, quien luego presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta febrero 29 de 2020 que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Hasta abril 1 de 2020 según cifras oficiales del gobierno ecuatoriano se contabilizaban 2.758 contagios y 98 fallecidos, convirtiéndolo en el país sudamericano con mayor cantidad de afectados per cápita.

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19

1. Se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos de la Red Pública Integral de Salud por el periodo de duración de sesenta (60) días a partir de marzo 12 de 2020, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, ante la inminente posibilidad de los efectos que ocasionaran la enfermedad del COVID-19, y entre otras medidas dispone que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) coordine con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices para la aplicación del presente acuerdo. **(Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 suscrito por el Ministro de Salud publicado en Registro Oficial No. 160 en marzo 12 de 2020).**
2. Se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) a partir de marzo 13 de 2020 por un periodo ininterrumpido de 14 días que deberá cumplir todo viajero nacional o extranjero que ingrese al territorio nacional y provenga de cualquier país que tenga personas contagiadas del COVID-19. **(Acuerdo Interministerial No. 0000001 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 12 de 2020).**

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

21 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

3. Se dispone entre otras medidas, la suspensión total de todos los vuelos de compañías de aviación que transporten pasajeros desde destinos internacionales hacia el Ecuador durante marzo 17 hasta abril 5 de 2020, exceptuando los vuelos que únicamente transporten bienes, mercaderías, correspondencia y envíos postales, o insumos y ayuda humanitaria y sanitaria. (Acuerdo Interministerial No. 0000003 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 14 de 2020).
4. Se dispone entre otras medidas, la entrada al Ecuador de personas extranjeras que arriben por vía aérea, marítima o terrestre, se dispone el cierre de los pasos fronterizos, se suspenden todos los eventos masivos que supere 30 personas así como el funcionamiento de cines, gimnasios, teatros, conciertos, funciones de circo, reuniones o similares, se prohíbe las visitas a centros gerontológicos a nivel nacional para protección de la población adulta mayor que es la más vulnerable al contagio del COVID-19 (Acta de Sesión del Comité de Operaciones de Emergencias Nacional - COEN de marzo 14 de 2020).
5. Se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional que regirá por 60 días desde marzo 16 de 2020, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante los casos confirmados de personas contagiadas de COVID-19 en Ecuador; se suspende la jornada presencial de trabajo durante el 17 al 24 de marzo de 2020 (El COEN mantiene suspendida las jornadas hasta el 5 de abril de 2020) para todos los empleados y trabajadores del sector público y del sector privado, pudiendo acogerse al teletrabajo si su actividad lo permite, se exceptúa de esta medida las empresas y personas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de viveres, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y personal médico, sanitario, de socorro y del personal de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, los que permitan combatir la propagación del COVID-19; se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria con el propósito de contener el contagio de la enfermedad, sólo pueden transitar fuera de sus hogares, las personas para abastecerse de alimentos, combustibles y por atención médica; se declara el toque de queda por lo que no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional desde el 17 de marzo de 2020 desde las 19H00 hasta la 5H00 del día siguiente, sólo para la provincia del Guayas el horario es de 16H00 hasta las 5H00 (El COEN mantiene esta medida hasta la presente fecha). (Decreto Ejecutivo No 1017 de marzo 16 de 2020).

DISTRIBUIDORA CHÉRREZ C. LTDA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

21 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

Considerando que las medidas para contrarrestar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 adoptadas por el gobierno nacional son parecidas a las tomadas por los gobiernos de aquellos países en que esta Pandemia se mantiene por más de tres meses debido a la propagación masiva de esta enfermedad y a la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las operaciones de la Compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la Pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido el cese de la actividad desde marzo 16 de 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

22 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con partes vinculadas. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran reveladas en la Nota 15.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 4 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2019, excepto el mencionado en la Nota 21.

Comunicaciones de deficiencias en el control interno: - Durante los años 2019 y 2018, como resultado del examen practicado por auditoría externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones sobre aquellos aspectos inherentes del control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.